



www.noxium.es

Código Ético de Conducta >>

Noxium, servicios globales de ingeniería electrónica y tecnologías de la información y las comunicaciones

índice >>>>>

1. Carta Director General
2. Compromiso, Integridad y Transparencia
3. Anticorrupción y Soborno
4. Responsabilidad Social
5. Cumplimiento del Código y Comité de Ética
6. Publicidad del Código Ético y Canal de Denuncia

Desde 2002, año de nacimiento de Noxium, el principal objetivo de la compañía ha sido construir un modelo empresarial basado en la creación de valor y el compromiso con nuestros grupos de interés o stakeholders: colaboradores, clientes, proveedores, sociedad, administraciones públicas, ...

La integridad, honestidad, compromiso, calidad y el pleno cumplimiento de todas las leyes aplicables han guiado las buenas prácticas de Noxium.

Operar a nivel global y estar presente en los mercados más exigentes supone un gran desafío ético y de transparencia. Por este motivo, el presente Código Ético de Conducta expone los compromisos y las responsabilidades éticas, en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por Noxium.

El Código es de aplicación a todas las áreas de Noxium y vincula a todo su personal, independientemente de la posición y función que desempeñe, y será también de aplicación a los colaboradores externos.

D. Antonio Corral
Director General
Noxium

❖ Nos comprometemos a perseguir nuestros valores y principios fundamentales

- ❑ El personal de Noxium se regirá siempre por los valores de la compañía: compromiso, integridad, honestidad, responsabilidad, profesionalidad y transparencia
- ❑ El personal actuará siempre bajo el más firme compromiso de cumplir las leyes, normas y regulaciones
- ❑ La integridad moral, honestidad y respeto hacia compañeros y demás colaboradores deben inspirar nuestra actividad diaria
- ❑ El personal evitará aquellas actividades que entren en conflicto de interés con la organización
- ❑ El personal se abstendrá de utilizar en su beneficio propio cualquier información obtenida durante el ejercicio de su actividad

❖ Impedimos y desaprobamos todo tipo y forma de soborno y corrupción. Tolerancia Cero

- ❑ Noxium rechaza cualquier tipo de corrupción y soborno, adoptando las medidas oportunas de prevención y de la corrupción y de integridad de la compañía
- ❑ El personal actuará siempre bajo el más firme compromiso de cumplir las leyes, normas y regulaciones que permitan erradicar cualquier tipo de extorsión o soborno
- ❑ En cualquier relación comercial de Noxium será fundamental imponer la veracidad y transparencia en el intercambio de información y respetar los compromisos contractuales con absoluta determinación
- ❑ Queda estrictamente prohibido cualquier comisión ilícita o soborno entre Noxium y su personal colaborador, proveedor o funcionario público

❖ Máxima responsabilidad en el desempeño de nuestra actividad

- ❑ Noxium actúa de acuerdo a los principios de buen gobierno corporativo
- ❑ Firme compromiso de Noxium de apoyar y respetar los derechos humanos, de conformidad con la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo
- ❑ Para Noxium, la política de sostenibilidad económica, social y medioambiental forma parte de su eje central de responsabilidad y se transmite en todas las relaciones con su stakeholders

❖ Responsabilidad y régimen disciplinario

- ❑ Se promueve la máxima responsabilidad en el desempeño de actividades y comportamientos del personal, colaboradores y proveedores. Todo incumplimiento de nuestro Código, nuestra normativa interna o la legislación aplicable, pueden quedar sujetas a medidas disciplinarias, que podrían incluir la finalización del contrato o relación, así como a otras posibles actuaciones y sanciones legales.

- ❑ Con el fin de garantizar y velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta de la compañía, existe un Comité de Ética compuesto por:
 - ❑ Dirección General
 - ❑ Dirección Calidad, Medio Ambiente y RSC
 - ❑ Dirección de Recursos Humanos

❖ Accesible a todos los interesados

- ❑ Noxium fomenta un entorno abierto y un clima laboral que respeta los principios éticos
- ❑ El Código Ético de Conducta de Noxium permanecerá accesible en la página web de Noxium y será objeto de las acciones de comunicación necesarias para su oportuna comprensión y puesta en práctica en toda la organización
- ❑ Noxium dispone de un canal de denuncia interna donde notificar eventuales irregularidades y/o incumplimientos, por parte de personal, colaboradores y proveedores de la compañía, garantizando la confidencialidad de la identidad del denunciante
- ❑ Si tienes alguna pregunta, si no estás seguro sobre qué debes hacer o si estás preocupado porque alguien está haciendo algo que puede infringir nuestro Código, dirígete a nuestra Área de Calidad



Código Ético de Conducta

© 2023 Noxium. Todos los derechos reservados

www.noxium.es